

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE La Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado

TERCER TRIMESTRE

Al corte del 13 de octubre del 2021

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
39	NO APLICA

Mes	No. de Acciones de Mejora Comprometidas	Situación de las Acciones de Mejora			No. de Acciones de Mejora Comprometidas
		Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	
Primero		10	26.64%	3	26
Segundo		10	26.64%	3	4
Acumulado al Segundo	39	20	51.28%	7	12
Tercero		14	35.9%	3	5
Acumulado al Tercero		34	87.18%	3	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

Palacio de Gobierno (Planta Alta), Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P: 68000.

Tel. Conmutador. 01 (951) 50 1 81 00 Extensión. 40032

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

2

• **Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:**

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	1	Administración de Riesgos	Realizar una mesa de trabajo con las áreas que integran la Coordinación para compartirles el listado de información que se requiere para integrar el Plan Estratégico Institucional de acuerdo a lo establecido en la ley en la materia, misma que deberán remitir en los términos y plazos establecidos en la misma.	08/07/2021	Mediante oficina CGCSV/DA/DRF/106/2021 se adjunta informe signado por la Jefa del Departamento de Financiero con número de oficio CGCSV/DA/DRF/089/2021 mediante el cual, informa al Director Administrativo los avances en la integración del PEI; en el cual cita los oficio que envió a las áreas para que remitieran su información y así estar en condiciones de integrar por completo el PEI y enviarlo a COPLADE para su revisión.
2	2	Administración de Riesgos	Realizar una reunión de trabajo; una vez recibida la información requerida en el primer bloque, se integrará para remitirla a la dependencia competente para su revisión, corrección y aprobación.	10/09/2021	Mediante oficina CGCSV/DA/DRF/106/2021 se adjunta informe signado por la Jefa del Departamento de Financiero, mediante el cual, informa al Director Administrativo la culminación de la integración del PEI y en el que indica, fue enviado vía correo electrónico a COPLADE para su revisión.
3	3	Ambiente de Control y	Realizar una reunión bimestral para informar a las	17/02/2021	Mediante oficina CGCSV/DA/DRF/106/2021

Palacio de Gobierno (Planta Alta), Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P: 68000.

Tel. Conmutador. 01 (951) 50 1 81 00 Extensión. 40032

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
		Administración de Riesgos e Información y Comunicación	Áreas competentes, los requisitos y toda la información necesaria de cómo elaborar sus reportes trimestrales y que esté apegado a lo ejecutado contablemente con la finalidad de mantenerlos informados de la importancia y contenido de los informes de Avance de Gestión.		1 signado por la Jefa del Departamento de Financiero, informa que debido al monitoreo constante relativo al cumplimiento de metas programadas por la áreas durante el tercer trimestre, no se realizaron mesas de trabajo.
4	6	Ambiente de Control	Realizar un análisis de requerimientos técnicos, configuración y prueba del equipo.	20/03/2020	Archivo Word con evidencia
5	7	Ambiente de Control	Solicitar mediante oficio a los directores, Asesores y Jefes de Departamento un listado de usuarios que tendrán acceso al sistema de respaldo para carga y descarga de la información.	20/03/2020	Acuses en formato digital de los oficios y formato de listado.
6	8	Ambiente de Control	Configurar a los nuevos usuarios.	20/03/2020	Capturas de pantalla de configuración de usuarios.
7	9	Ambiente de Control	Elaborar cronograma de fechas de respaldo.	20/03/2020	Planeación digital interna mediante cronograma en archivo Word.
8	10	Ambiente de Control	Enviar cronograma y credenciales de nuevos usuarios.	20/03/2020	Acuse de oficios mediante el cual se remite el cronograma a las distintas áreas.
9	11	Ambiente de Control	Elaboración del proceso para la solicitud de altas, baja o actualización de correos institucionales.	8/04/2021	Oficios, formato y procedimientos para ejecutar el plan de acceso.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
10	12	Ambiente de Control	Mediante oficio se dará a conocer a las diversas áreas del proceso a seguir para contar con un correo institucional.	8/04/2021	Acuses de los oficios remitidos a las áreas.
11	13	Ambiente de Control	Circulación del Código de Ética al personal de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería	07/04/2021	El Departamento de Recursos Humanos envió a todo el personal mediante correo electrónico el código de ética de la función pública, de igual manera se adjunta listado de correos donde fue enviado al personal de la Coordinación.
12	14	Ambiente de Control	Elaboración y difusión por los medios idóneos de carteles y/o infografías que contengan los principios rectores y valores del Código de Ética así como las Reglas de Integridad, que informen; instruyendo de manera clara y precisa, las formas en que los servidores públicos deberán aplicarlas en su actuar cotidiano.	05/04/2021	El Departamento de Recursos Humanos mediante circular 005 informo a todo el personal adscrito a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado sobre la difusión del Código de Ética de la función pública en espacios estratégicos.
13	15	Ambiente de Control	Elaborar carteles e infografías que contengan la misión, visión y objetivos institucionales de manera clara y concreta.	05/04/2021	Carteles e infografías que contiene la misión, visión y objetivos institucionales de manera clara, concreta y que se difundieron en distintos puntos estratégicos de la Coordinación, adjuntando reporte fotográfico.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
14	16	Ambiente de Control	Difusión en medios idóneos de carteles e infografías que contengan la misión, visión y objetivos institucionales de manera clara y concreta al personal que labora en la Coordinación para su conocimiento, exhortándolos a cumplir y hacerlos cumplir.	07/04/2021	El Departamento de Recursos Humanos envió vía correo electrónico la misión visión y valores, de igual manera se adjunta listado de correos como evidencia también mediante circular 005.
15	17	Ambiente de Control, Administración de Riesgos y Actividades de Control.	Realizar una reunión de trabajo para determinar el mecanismo idóneo para elaborar el proyecto por área para la actualización del Reglamento Interno según sus actividades sustantivas y operativas según sea el caso con la finalidad de hacerlo funcional y facilitar las tareas diarias al interior de la Coordinación.	13/10/2021	Mediante oficio con número CGCSV/DJ/041/2021, signado por la Jefa del Departamento Jurídico informa la designación realizada a su persona como enlace para llevar a cabo la coordinación interna para la integración de la actualización del Reglamento Interno y adjunta el Sistema interno con el cual se llevar a cabo la integración de la actualización del instrumento en comentó.
16	19	Ambiente de Control	Elaboración y difusión de un cartel y/o trípticos que contengan los principios rectores del Código de Conducta.	Julio-septiembre	Mediante oficio CGCSV/DA/628/2021, signado por la Directora Administrativa adjunta evidencia fotográfica de los carteles y/o trípticos difundidos en distintas áreas de la dependencia.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
17	20	Ambiente de Control	Difusión del código de conducta mediante correo electrónico.	09/06/2021	Mediante correo electrónico se remitió al personal información correspondiente al objetivo, misión y visión; principios y valores rectores así como el código de conducta de la Dependencia, tal como se aprecia en la captura de pantalla adjunta al oficio CGCSV/DA/628/2021, signado por la Directora Administrativa.
18	21	Ambiente de Control	Elaborar una base de datos que cuente con los elementos necesarios para identificar la fecha, sesión, órgano o sub comité que trate, acuerdo, estatus de cumplimiento y demás que sean necesarios.	18/10/2021	La Dirección Administrativa presenta una base de datos que contiene el concentrado de los asuntos y/o acuerdos tomados en cada uno de los comités y sub-comités que de acuerdo a la normatividad aplicable o que, por designación son parte, dicha base de datos contiene información del 1er, 2do y 3er trimestre del presente ejercicio 2021, adjunta al oficio N° CGCSV/DA/629/2021.
19	22	Ambiente de Control	Reporte trimestral al Coordinador y Vocero de la base de datos de los acuerdos y estatus de cumplimiento.	18/10/2021	Acuse de recibido del oficio CGCSV/DA/627/2021 mediante el cual, se remite esta información al Coordinador General de Comunicación Social y Vocero de esta Dependencia para su conocimiento y cumpliendo.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
20	23	Ambiente de Control	Remitir vía correo electrónico el Código de Conducta de la Coordinación exhortándoles se conduzcan de acuerdo a lo establecido en el mismo.	JULIO-SEPTIEMBRE	Oficio con número CGCSV/DA/DRMSG/148/2021, suscrito por el Jefe del Depto de R. M y S. G. que contiene los Acuse de recibido por parte de los proveedores que recibieron la notificación de Código de Conducta y Código de Ética.
21	24	Ambiente de Control	Elaborar el proyecto de carta compromiso que cuente con los elementos necesarios para la aceptación formal de cumplir con la correcta aplicación de nuestro Código de Ética.	07/04/2021	Modelo de carta compromiso reportado mediante oficio con número CGCSV/DRH/01/2021.
22	25	Ambiente de Control	Obtención de manera impresa o digital de las Cartas Compromiso firmadas por el personal de la Coordinación tomando en consideración las medidas tomadas por la pandemia y prevaleciendo el salvaguardar la salud del personal.	30/04/2021	Cartas compromiso firmadas por los servidores públicos que asisten a guardias.
23	26		Elaboración y difusión de un cartel y/o trípticos que contengan los principios rectores del Código de Conducta.	18/10/2021	Mediante oficio CGCSV/DA/628/2021, signado por la Directora Administrativa adjunta evidencia de la elaboración y difusión de un cartel y/o trípticos que contengan los principios rectores del Código de Conducta.
24	29 y 30	Ambiente de Control	Contar con un programa de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses del personal de	21/07/2021	Mediante oficio CGCSV/124/2021, signado por el Coordinador General y Vocero, se remite



2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 COVID-19

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
			<p>la coordinación tomando en consideraciones las medidas tomadas para salvaguardar la salud del personal.</p>		<p>autorización de la aplicación de Diagnóstico de necesidades de capacitaciones a la Jefa del Departamento de Diagnóstico y Seguimiento para darle seguimiento al tema de capacitaciones atendiendo a la precisiones previamente echas respecto a la situación sanitaria y las medidas tomadas para el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas.</p>
25	31	Ambiente de Control	<p>Por medio de una circular hacer de conocimiento a los evaluadores las fechas en que se estarán llevando acabo las evaluaciones</p>	09/09/2021	<p>Se anexa circular 020 signada por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en la que, notifica el proceso, fechas y paginas para realizar la evolución correspondiente del personal a cargo de cada área</p>
26	34	Administración de Riesgos	<p>Conformar los lineamientos del grupo de administración de riesgos y posterior a ello, realizar la integración de un Grupo de Administración de Riesgos Institucional.</p>	13/10/2021	<p>Mediante oficio con número CGCSV/DPEC/COCOI/003/2021, el enlace de Administración de Riesgos remite los Lineamientos del Grupo de Administración de Riesgos previamente presentados en la sesión de instalación del grupo en comento.</p>

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
27	38	Ambiente de Control	Elaborar informes trimestrales posteriores a la entrega de los Informes de Avance del cumplimiento de PTCI 2021 para mantener informado al Coordinador General y Vocero el estado que guarda el Control Interno Institucional.	13/10/2021	Mediante circular con número CGCSV/DD/006/2021, el Coordinador de Control Interno remite el 2do informe de avance trimestral del cumplimiento del PTCI 2021, con la evaluación correspondiente que emite la Dirección de Control Interno de la SCTG aunado a la notificación del acta de la segunda sesión ordinaria en la que se presenta por normatividad.
28	39	Ambiente de Control	Comunicar los resultados de las evaluaciones y autoevaluaciones de Control Interno al personal de la Institución.	13/10/2021	Mediante circular con número CGCSV/DD/006/2021, el Coordinador de Control Interno remite el 1er informe de avance trimestral del cumplimiento del PTCI 2021, con la evaluación correspondiente que emite la Dirección de Control Interno de la SCTG.

- Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre
4	5	Ambiente de Control	Análisis y Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías	15/12/2021	50% DEPENDEN DEL PEI.



"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	18	Ambiente de Control, Administración de Riesgos y Actividades de Control.	Remitir proyecto de actualizaciones por direcciones que incluya la división de sus respectivos departamentos para proceder a su análisis, correcciones e integración.	15/12/2021	50%
2	27 Y 28	Ambiente de Control, Administración de Riesgos y Actividades de Control.	Actualización del marco normativo	31/12/2021	30%
3	35	Administración de Riesgos	El grupo de Administración de riesgos realizara la metodología a aplicar y un FODA.	15/12/2021	30%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	2	Realizar una reunión de trabajo; una vez recibida la información requerida en el primer bloque, se integrará para remitirla a la dependencia competente para su revisión, corrección y aprobación.	La carga de trabajo y falta de personal, por lo que no se entregan a tiempo los proyectos.	Contar con personal suficiente para darle seguimiento y continuidad a la acción planteada
2	3	Análisis y Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías.	La carga de trabajo y falta de personal, por lo que no se entregan a tiempo los proyectos.	Contar con personal suficiente para darle seguimiento y continuidad a la acción planteada.
7	35	El grupo de Administración de riesgos realizara la metodología a aplicar y un FODA.	La carga de trabajo y falta de personal, por lo que retrasa las actividades debido a los constantes requerimientos por otras instancias.	Dar seguimiento a lo establecido en el artículo 6 de los Lineamientos del Grupo de

Palacio de Gobierno (Planta Alta), Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P: 68000.

Tel. Conmutador. 01 (951) 50 1 81 00 Extensión. 40032

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
				Administración de Riesgos de la Dependencia.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

La Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado en coordinación con el personal que labora y ayuda a ejecutar cada una de las acciones de mejora implementadas en el Plan de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2021, en medida que su carga de trabajo les permite, atendiendo a la situación sanitaria que nos aqueja desde marzo del año 2020, la cual afecta de manera directa en la operatividad como en la carga laboral, por lo que, avanzar en el logro de metas, objetivos institucionales, analizar y aplicar los elementos que integran el control interno institucional, no ha sido una tarea sencilla; sin embargo hemos podido avanzar con las actividades planteadas de manera interna.

A efecto de lo descrito a lo largo de este informe trimestral, me permito hacer de su conocimiento que el personal que labora en la Coordinación esta consiente de la importancia que tiene el Control Interno para con la Dependencia y la sociedad en general, por lo que se continúa trabajando para generar mecanismos que nos ayuden a llevar a cabo nuestras actividades operativas y sustantivas que por ende atiendan a la aplicación correcta del control interno.

Ahora bien es importante precisar que como ya es de conocimiento general en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, estamos en constantes requerimientos de información por parte de la Auditoría tanto en el ámbito local como el federal, sin mencionar las solicitudes de colaboración, las capacitaciones, Guía de Riesgo, Requerimientos de información, seguimiento al cierre de sexenio, seguimiento a los acuerdos del Congreso así como, de las actividades propias que esta Coordinación realiza para el cumplimiento de sus atribuciones sin mencionar el poco personal con el que cuenta esta Coordinación.

Por lo anterior y atendiendo a la información que remitieron las áreas encargadas de ejecutar las acciones de mejora establecidas en el PTCI 2021, respecto a las actividades que por su naturaleza, resultan difíciles de cumplir debido a que a la fecha no se está elaborando con el 100% del personal atendiendo a las medidas sanitarias tomadas para salvaguardar la salud e integridad de los servidores públicos y que, para su cumplimiento es necesario contar con la mayoría del personal para ejecutar su correcto y objetivo cumplimiento, hacer lo contrario implicaría ir en contra de los objetivos centrales del establecimiento del Control Interno, puesto que, sobre cargaríamos aún más al personal que continua laborando y no obtendríamos la información con la que cuenta cada personal que labora en la Dependencia para la reestructuración y/o actualización de las normas operativas y sustractivas de esta Coordinación, por lo cual las acciones de mejora contenidas en las fichas 15, 27 y 28, se ejecutarán siempre que se den las condiciones sanitarias para su cumplimiento y de las cuales reafirmamos el compromiso, que una vez contando con los necesarios para su ejecución se realizarán se notificarán a la brevedad.

Por lo que respecta a las acciones de mejora de la ficha número 17, a la fecha ya se cuenta con un Grupo de Administración de Riesgos formalmente instalado y con la presentación de los lineamientos de ejecución por lo que, se está trabajando para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de los lineamientos en comentó.

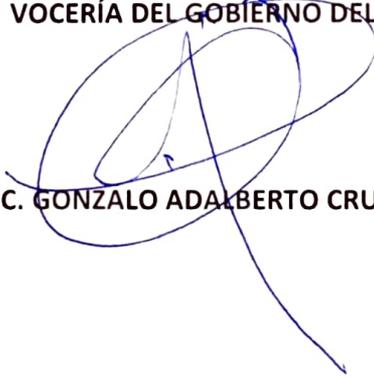
"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Es importante informar y precisar, que cada uno de los que componen esta Dependencia está trabajando al 110% para cumplir estrictamente con lo planteado, siempre que las circunstancias y las cargas laborales, lo permitan; esto con la finalidad de no ser tomados como omisos en el cumplimiento del presente, toda vez que no se está obligado a lo imposible.

Sin más por el momento y esperando seguir contando con su apoyo y colaboración, le envié un cordial saludo.

Oaxaca de Juárez, Oax, a 21 de octubre del 2021

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO

Oaxaca  **COMUNICACIÓN**
Coordinación General de
Comunicación Social y Vocería
del Gobierno del Estado

DIRECCIÓN
DE DIFUSIÓN

C.c.p. Archivo.
GACO/rap

Palacio de Gobierno (Planta Alta), Centro Histórico, Oaxaca de
Juárez, Oax. C.P: 68000.

Tel. Conmutador. 01 (951) 50 1 81 00 Extensión 40032